

AZOXISTROBINA + CYPROCONAZOLE

Marcas comerciales: AMISTAR XTRA - AMISTAR XTRA GOLD - CONFIDENCE XTRA WG - EMERGE - FRUCTO - LANFOR PRO - LANFOR PRO ALB - LANFOR PRO SC - PLANET XTRA - PRIMUS XTRA - QUADRIIS XTRA - TAZER PRO

Nomenclatura Química:

azoxistrobina: metil (E)-2-{2-[6-(2-cianofenoxy)pirimidin-4-iloxi]fenil}-3-metoxiacrilato

cyproconazole: 2-(4-clorofenil)-3-ciclopropil-1-(1H-1,2,4-triazol-1-il)-butano- 2-ol.

Clasificación Química: estrobilurina + triazol.

Acción: de contacto y sistémica.

Uso: fungicida.

Cultivo	Adversidad	Dosis	TC	Momento de Aplicación
Ajo	Roya del ajo (<i>Puccinia allii</i>)	PC 20% + 8%: 450 cm ³ /ha. PC 40% + 16%: 225 g/ha. PC 60% + 24%: 150 g/ha.	15 (*)	Realizar las aplicaciones al detectar los primeros síntomas o bajo condiciones predisponentes (temperaturas variables entre 10 y 25 °C y más de 6 horas con humedad superior a 90% o condiciones de rocío prolongado).
Avena	Roya (<i>Puccinia coronata</i>)	PC 20% + 8%: 300-400 cm ³ /ha	30 (*)	Aplicar a partir de macollaje, cuando comiencen a aparecer los primeros síntomas de esta enfermedad.
Cebada cervecera	Escaldadura (<i>Rhynchosporium secalis</i>) Mancha borrosa de la cebada (<i>Bipolaris sorokiniana</i>) Mancha en red (<i>Drechslera teres</i>) Roya de la hoja de la cebada (<i>Puccinia hordei</i>)	PC 20% + 8%: 400 cm ³ /ha PC 40% + 16%: 200 g/ha. PC 60% + 24%: 135 g/ha.		Aplicar a partir de encañazón, cuando comiencen a aparecer los primeros síntomas.
Maíz Maíz pisingallo	Antracnosis (<i>Colletotrichum graminicola</i>) Podredumbre de tallo y raíz (<i>Fusarium verticillioides</i>) Podredumbre de tallo y raíz (<i>Giberella zeae</i>) Podredumbre de tallo y raíz (<i>Diplodia macrospora</i> = <i>stenocarpella macrospora</i>) Podredumbre de tallo y raíz (<i>Diplodia maydis</i> = <i>stenocarpella maydis</i>)	PC 20% + 8% SC: 500 cm ³ /ha + 500 cm ³ /ha de aceite mineral parafínico 42,8%. PC 20% + 8% OD: 500 cm ³ /ha. PC 40% + 16%: 250 g/ha + 500 cm ³ /ha de aceite mineral parafínico 42,8%.	60 (*)	Aplicar en forma preventiva o a la aparición de los primeros síntomas, en estadios vegetativos del cultivo a partir de V7 (7 hojas desplegadas, Ritchie y Hanway, 1982)
	Fusariosis (<i>Fusarium spp.</i>)	PC 60% + 24%: 165 g/ha + 500 cm ³ /ha de aceite mineral parafínico 42,8%		Aplicar en forma preventiva o a la aparición de los primeros síntomas, a partir de estadios vegetativos del cultivo en V10 (10 hojas desplegadas, Ritchie y Hanway, 1982)
	Roya común del maíz (<i>Puccinia sorghi</i>)			Aplicar a la aparición de las primeras pústulas, en estadios vegetativos del cultivo a partir de V7 (7 hojas desplegadas, Ritchie y Hanway, 1982) En caso de reinfección, repetir la aplicación en R1 (floración femenina: aparición de estigmas).
	Tizón del Norte (<i>Exserohilum turcicum</i> = <i>helminthosporium turcicum</i>)			Aplicar a la aparición de los primeros síntomas, en estadios vegetativos del cultivo a partir de V10 (10 hojas desplegadas, Ritchie y Hanway, 1982)
Maní	Viruela tardía del maní (<i>Cercosporidium personatum</i>) Viruela temprana del maní (<i>Cercospora arachidicola</i>)	PC 20% + 8%: 440 cm ³ /ha. PC 40% + 16%: 220 g/ha. PC 60% + 24%: 145 g/ha.	15 (*)	Realizar la primera aplicación con la aparición de los primeros síntomas y repetir en caso de ser necesario a los 21 días.
Poroto	Mancha angular (<i>Phaeoisariopsis griseola</i>) Roya asiática de la soja (<i>Phakopsora pachyrhizi</i>) Roya del poroto (<i>Uromyces appendiculatus</i>)	PC 20% + 8%: 300 - 400 cm ³ /ha PC 40% + 16%: 150-200 g/ha PC 60% + 24%: 100-135 g/ha	30 (*)	Aplicar con síntomas incipientes de enfermedad a partir de estadios reproductivos. Si se presentan condiciones predisponentes para su desarrollo, repetir la aplicación en aproximadamente 20 días.
Soja	Altemaria (<i>Alternaria spp.</i>) Antracnosis (<i>Colletotrichum truncatum</i>) Mancha marrón (<i>Septoria glycines</i>) Mancha ojo de rana (<i>Cercospora sojina</i>) Mancha púrpura de la semilla (<i>Cercospora kikuchii</i>) Mildiu	PC 20% + 8% SC: 250 cm ³ /ha + 500 cm ³ /ha de aceite mineral parafínico 42,8%. PC 20% + 8% OD: 250 cm ³ /ha PC 40% + 16%: 125 g/ha + 500 cm ³ /ha de		A partir de R3 (comienzo de fructificación) hasta R6 (máximo tamaño de semilla) cuando se observen los primeros síntomas en la planta.

	(<i>Peronospora manshurica</i>) Tizón de la hoja (<i>Cercospora kikuchii</i>) Tizón de la vaina y del tallo (<i>Phomopsis spp.</i>)	aceite mineral parafínico 42,8%. PC 60% + 24%: 85- 100 g/ha + 500 cm ³ /ha de aceite mineral parafínico 42,8 %	
	Mancha foliar por <i>Phyllosticta</i> (<i>Phyllosticta sojicola</i>)	PC 20% + 8% SC: 250 - 300 cm ³ /ha + 500 cm ³ /ha de aceite mineral parafínico 42,8%.	Aplicar partir de la floración (R1-R2) hasta el llenado de granos (R5-R6), cuando se observen los primeros síntomas en la planta.
	Roya asiática de la soja (<i>Phakopsora pachyrhizi</i>)	PC 20% + 8% OD: 250-300 cm ³ /ha	Aplicar al observar los primeros síntomas. En caso de persistir condiciones favorables para la enfermedad y que aparezcan nuevas pústulas, realizar una segunda aplicación. Usar la dosis mayor en condiciones predisponentes severas.
Sorgo	Mancha gris de la hoja (<i>Cercospora sorghi</i>) Roya del sorgo (<i>Puccinia purpurea</i>)	PC 20% + 8% SC: 500 cm ³ /ha + 500 cm ³ /ha de aceite mineral parafínico 42,8 % PC 20% + 8% OD: 500 cm ³ /ha PC 40% + 16%: 250 g/ha + 500 cm ³ /ha de aceite mineral parafínico 42,8%. PC 60% + 24%: 165 g/ha + 500 cm ³ /ha de aceite mineral parafínico 42,8 %	Aplicar en forma preventiva o a la aparición de los primeros síntomas, en estadios vegetativos del cultivo a partir de Zadoks 39 (hoja bandera desplegada).
Trigo	Mancha amarilla (<i>Drechslera tritici-repentis</i>) Mancha de la hoja del trigo (<i>Septoria tritici</i>) Roya amarilla o lineal del trigo (<i>Puccinia striiformis</i>) Roya anaranjada del trigo (<i>Puccinia recondita</i>) Septoriosis (<i>Septoria graminis</i>)	PC 20% + 8%: 400 cm ³ /ha PC 40% + 16%: 200 cm ³ /ha. PC 60% + 24%: 135 g/ha.	Aplicar en hoja bandera (Zadocks 3.9). Al aparecer los primeros síntomas.

(*) En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

Información General:

Es un fungicida sistémico para el control de enfermedades foliares en los cultivos de ajo, avena, cebada cervecera, maíz, maní, poroto, soja, sorgo y trigo. Combina la destacada acción preventiva y antiesporulante de azoxistrobina, perteneciente al grupo de las estrobilurinas, con el efecto curativo y erradicante de cyproconazole, perteneciente al grupo de los triazoles. La mezcla de ambos principios activos determina una acción combinada, bloqueando el proceso respiratorio y la síntesis de ergosterol en los hongos. Esta acción asegura un amplio espectro de control durante un período prolongado y reduce el riesgo de aparición de cepas resistentes.

Preparación:

El producto viene formulado como una suspensión concentrada (SC/SL) o dispersión oleosa (OD) que debe ser diluida en agua. Para una correcta preparación, respetar las siguientes instrucciones:

- Verificar el buen funcionamiento del equipo y su correcta calibración antes de iniciar la aplicación.
- Agregar agua al tanque de la pulverizadora, hasta la mitad de su volumen.
- Poner a funcionar el sistema de agitación.
- Añadir la cantidad necesaria de producto de acuerdo a la calibración realizada, directamente al tanque y sin dilución previa.
- Verificar que el producto se disuelva completamente.
- Completar el volumen remanente de agua.
- Corroborar que el sistema de agitación funcione en todo momento, para mantener la suspensión.
- Usar el producto dentro de las 24 horas de haber realizado la mezcla de tanque, ya que la efectividad puede reducirse debido a la degradación del producto.
- Re-agitar el caldo antes de reanudar la aplicación.
- Utilizar siempre agua limpia.

Equipos, volúmenes y técnicas de aplicación: el producto debe ser aplicado al cultivo en el volumen necesario para cubrir uniforme y satisfactoriamente el área a tratar. Se deben lograr al menos 20-30 gotas/cm² sobre las hojas del cultivo a proteger. Puede aplicarse con equipos terrestres de arrastre o autopropulsados, con barras provistas de picos de cono hueco para fungicidas, para lograr un tamaño de gota que alcance todas las partes verdes de la planta. Utilizar un volumen mínimo de agua de 150 l/ha y presión superior a 70 lb/pulg², para lograr una buena penetración del producto y mojado del cultivo. Corroborar que los picos y sus componentes estén en buen estado y que la barra del equipo pulverizador esté ajustada a la altura suficiente para

garantizar una cobertura completa. También puede aplicarse por avión, empleando un volumen mínimo de agua de 15 l/ha. NO deben realizarse aplicaciones con gasoil.

Antes de iniciar cualquier tratamiento, es imprescindible verificar el correcto calibrado del equipo y el buen funcionamiento de picos (filtros y pastillas), reemplazando las partes defectuosas. Mantener el sistema de agitación en movimiento en todo momento. Evitar la superposición de franjas durante la pulverización. Tomar las medidas necesarias, para evitar la deriva del producto hacia cultivos linderos, vegetación no blanco, fuentes hídricas y áreas pobladas. Dejar una zona o franja de seguridad sin tratar y especialmente en áreas de cultivos intensivos hacer uso de cortinas protectoras. No realizar aplicaciones con altas temperaturas, baja humedad, vientos fuertes, presencia de rocío o ante probabilidades de lluvia. Suspender las aplicaciones con vientos superiores a los 10 km/hora.

Recomendaciones de uso: las cualidades preventivas de azoxistrobina y el efecto curativo de cyproconazole dan plasticidad para permitir el control de los patógenos durante todo su ciclo de desarrollo. Recomendamos que la aplicación del producto se realice a la aparición de los primeros síntomas de enfermedad, para evitar que el progreso del patógeno cause daños importantes sobre el rendimiento.

Restricciones de uso:

Período de carencia: dejar transcurrir los siguientes días entre la última aplicación y la cosecha: maíz, maíz pisingallo: 60 días; avena, cebada cervecera, poroto, soja, sorgo y trigo: 30 días; ajo y maní: 15 días. En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

NO reingresar al área tratada hasta que el producto haya secado de la superficie de las hojas. El producto se degrada rápidamente en el ambiente, asegurando que no existan efectos negativos sobre la germinación y el establecimiento de cultivos sucesivos en la rotación.

ADVERTENCIA: la experiencia ha demostrado que pueden desarrollarse cepas de hongos resistentes a los fungicidas, lo que podría tener por consecuencia la falta de efectividad y la disminución del rendimiento. Para evitar la generación de resistencia rotar con fungicidas de distinto modo de acción.

Para controlar una población resistente a un fungicida, será necesario aplicar otro producto efectivo, de diferente número de grupo. Utilizarlo a la dosis que indique el marbete para esa especie, y adoptar todas las prácticas de manejo que sean necesarias para mantener controlada esa población a lo largo del ciclo del cultivo.

Compatibilidad: puede aplicarse en mezcla de tanque con la mayoría de los agroquímicos de reacción neutra. Antes de utilizar en mezcla con otros productos se debe realizar una prueba a pequeña escala, para evaluar la compatibilidad física y biológica de los componentes y la posible fitotoxicidad para los cultivos.

Fitotoxicidad: el producto no ha manifestado síntomas de fitotoxicidad en los cultivos registrados siguiendo la dosis y recomendaciones que figuran en esta etiqueta.

Derrames:

Cubrir los derrames con material absorbente (tierra o arena). Barrer el producto absorbido y recoger en bolsas o recipientes bien identificados, para su posterior destrucción por empresas autorizadas. Lavar las superficies contaminadas con agua carbonatada o jabonosa y envasar luego el agua de lavado. Evitar la contaminación de aguas quietas o en movimiento. En caso de ocurrencia de derrames en fuentes de agua, interrumpir inmediatamente el consumo humano y animal y contactar al centro de emergencia de la empresa.

Clasificación (modo o sitio de acción): C3:11 (FRAC) + G1:3 (FRAC).

Equipo de Protección Personal para las personas que aplican o preparan las mezclas:

Para su seguridad durante la preparación y aplicación: Utilizar ropa protectora adecuada, guantes impermeables, protección facial y botas de goma. No comer, beber, ni fumar durante el manipuleo del producto. Evitar el contacto con el pulverizado. No destapar picos ni boquillas con la boca.

Para su seguridad después del tratamiento: Cambiarse y lavar la ropa inmediatamente. Lavarse adecuadamente con abundante agua y jabón. Guardar el sobrante del producto en su envase original, bien cerrado.

Información Toxicológica:

Del producto formulado 20+8 % SC:

Toxicidad oral aguda (rata hembra): DL50: 500 - 2000 mg/kg
Toxicidad dermal aguda (rata): DL50: > 5000 mg/kg

Irritación dermal: Leve irritante
Irritación ocular: Moderado irritante
Sensibilización dermal: Sensibilizante

Del producto formulado 20+8 % SC LANFOR PRO ALB:

Toxicidad oral aguda (rata hembra): DL50: >5000 mg/kg
Toxicidad dermal aguda (rata): DL50: > 5000 mg/kg
Toxicidad inhalatoria aguda (rata) CL50: 1,92 mg/L de aire

Irritación dermal: No irritante
Irritación ocular: Leve irritante
Sensibilización dermal: No Sensibilizante

Del producto OD 20% + 8%:
 Toxicidad oral aguda (rata): DL50: >2000 mg/kg
 Toxicidad dermal aguda (conejo): DL50: >4000 mg/kg

Irritación dermal: Severo irritante
 Irritación ocular: Corrosivo para los ojos
 Sensibilización dermal: Sensibilizante

No se conoce antídoto específico. Proseguir con tratamiento sintomático y de recuperación. Tratamiento sugerido: En caso de ingestión efectuar lavaje gástrico, evitando la aspiración.

Del producto WG 40% + 16%:
 Toxicidad oral aguda: DL50: >2000 mg/kg
 Toxicidad dermal aguda: DL50: >2000 mg/kg
 Toxicidad Inhalatoria: CL50: > 3,6 mg/l. (CUIDADO). Categoría III

Irritación dermal: Leve irritante
 Irritación ocular: Leve irritante
 Sensibilización dermal: No Sensibilizante

Del producto WG 60% + 24%:
 Toxicidad oral aguda (rata): DL50: >2000 mg/kg
 Toxicidad dermal aguda (conejo): DL50: >2000 mg/kg
 Toxicidad Inhalatoria (rata): CL50: > 10 mg/l

Irritación dermal: No irritante
 Irritación ocular: No irritante
 Sensibilización dermal: No sensibilizante

No se conoce antídoto específico. Aplicar tratamiento sintomático y de sostén.

Riesgos ambientales:

Toxicidad para abejas: Virtualmente no tóxico
 Toxicidad para aves: Moderadamente tóxico / Ligeramente tóxico (*) / Prácticamente no tóxico (**)
 Toxicidad para peces: Moderadamente tóxico
 Toxicidad para org. acuáticos: Muy tóxico
 (*) Dato para PRIMUS XTRA y LANFOR PRO ALB
 (**) Del producto OD 20% + 8%

Evitar que el producto entre en contacto con ambientes acuáticos. Dejar una zona o franja de seguridad entre el área a tratar y el agua libre en superficie cercana.
 NO contaminar el agua de riego, ni tampoco receptáculos como lagos, lagunas o diques.
 NO contaminar fuentes de agua cuando se elimine el líquido de limpieza de los equipos de pulverización y asperjar el caldo remanente sobre campo arado o camino de tierra.
 Evitar la presencia de aves en el área de aplicación.
 NO contaminar forrajes, estanques ni cursos de agua. Evitar la deriva durante las aplicaciones.

Marca	Empresa	N° Inscip.	Form.	Conc.	C.T.
AMISTAR XTRA	SYNGENTA AGRO	34011	SC	20% + 8%	II
AMISTAR XTRA GOLD	SYNGENTA AGRO	37692	OD	20% + 8%	III
CONFIDENCE XTRA WG	NUTRIEN AG SOLUTIONS	38010	WG	60% + 24%	III
EMERGE	UPL ARGENTINA S.A.	39217	SC	20% + 8%	III
FRUCTO	INSUMOS AGROQUIMICOS S.A.	39187	SC	20% + 8%	III
LANFOR PRO	ATANOR S.C.A	38329	SC	20% + 8%	III
LANFOR PRO ALB	ATANOR S.C.A	40255	SC	20% + 8%	IV
LANFOR PRO SC	ATANOR S.C.A	39188	SC	20% + 8%	III
PLANET XTRA	SYNGENTA AGRO	36040	SC	20% + 8%	II
PRIMUS XTRA	INSUMOS AGROQUIMICOS S.A.	38326	WG	40% + 16%	III
QUADRIS XTRA	SYNGENTA AGRO	35974	SC	20% + 8%	II
TAZER PRO	NUFARM S.A	38439	SC	20% + 8%	II